

1.1.CÓDIGO DEL PROYECTO

1POL276

1.2.DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLICÍA COMUNITARIA. ESTUDIO DE CASOS EN BARRIOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO DESDE 2011.

1.4. RADICACIÓN DEL PROYECTO

Dependencia: FACULTAD DE CA. POLITICA Y RR.II.

Unidad Ejecutora: Instituto de Investigaciones Fac. Ca. Pol. y RRII

1.5.TIPO DE INVESTIGACIÓN

Aplicada

1.6.DISCIPLINA, INTERDISCIPLINA Y ESPECIALIDAD

Tipo de Actividad: Interdisciplinar

DISCIPLINA	ESPECIALIDAD
Ciencia política y administracion publica	Otras

1.7. RESUMEN TÉCNICO

El presente proyecto se propone comprender y explicar el diseño e implementación de las experiencias de Policía Comunitaria desde el año 2011 en la ciudad de Rosario a partir del relevamiento y análisis de los discursos y prácticas de funcionarios policiales y gubernamentales.

A los efectos, se recuperan dos grandes desarrollos generados en el campo de los "estudios sociales de la policía". Por un lado, se retoman los desarrollos sobre la reforma policial y sobre el despliegue de las retóricas y prácticas de la policía comunitaria que han tenido un desarrollo extraordinario en los últimos 30 años, primeramente en los países de lengua inglesa, pero luego también en el escenario de América Latina. Igualmente, el proyecto tomará el diseño e implementación de experiencias de Policía Comunitaria en el contexto rosarino como un indicador que posibilite la comprensión de las relaciones y de los vínculos sociopolíticos de interdependencia existente entre actores políticos y policiales.

En esta dirección se operativizará, en primer término, el concepto de con/figuración o entramado de Norbert Elias y en segundo lugar, el concepto de gobierno de raíz foucaultiana, para contrastar, debatir y discutir con las herramientas conceptuales producidas, desde los llamados "estudios sociales de la policía", para comprender y explicar las relaciones entre actores políticos e instituciones policiales teniendo como objeto de observación la implementación de las experiencia de policía comunitaria.

La estrategia metodológica general de este proyecto será eminentemente de carácter cualitativo. El "objeto privilegiado" de indagación es el diseño e implementación de la experiencia de Policía Comunitaria en Rosario y a través de ello explorar las configuraciones sociopolíticas y prácticas gubernamentales existentes entre actores políticos y policiales, los pertenecientes al universo de las denominadas instituciones sociales que poseen la particularidad de construir y de significar la realidad social.

1.8. PALABRAS CLAVES

Policía Comunitaria Rosario Seguridad Santa Fe

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

¿El proyecto es continuidad de uno anterior? **No**

2.1. ESTADO ACTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA

El presente proyecto procura recuperar dos grandes desarrollos generados en el campo de los "estudios sociales de la policía" que posibiliten explorar el diseño e implementación de las experiencias de policía comunitaria en la ciudad de Rosario. Por un lado, retomaremos los desarrollos sobre la reforma policial y sobre el despliegue de las retóricas y prácticas de la policía comunitaria que han tenido un desarrollo extraordinario en los últimos 30 años, primeramente en los países de lengua inglesa, pero luego también en el escenario de

América Latina. Entre estos estudios cabe destacar aquellos sobre los mecanismos de control de la actividad policial (por ejemplo, Binder-Martínez, 1998; Quintana, 1998; Uruña Cortes, 2001); trabajos sobre reformas policiales y experiencias de "seguridad comunitaria" (entre otros, Pinhero, 1997; Fruhling, 2001, 2004 a; 2004b; Dellasoppa, 2002; Kahn, 2004; Mesquita Neto, 2004; Dammert, 2004; Chinchilla, 2004).

Se parte de una aproximación crítica del modelo de "policía comunitaria" como una especie de paraguas que ha cobijado desenvolvimientos muy diferentes entre sí dentro y fuera de la región. Se identifica como un talón de Aquiles de este tipo de experiencias la falta de un mecanismo adecuado de monitoreo y evaluación de resultados que permita conocer adecuadamente el proceso de implementación y sus efectos –tanto queridos como no queridos. Sólo a partir de dicho conocimiento es posible generar modificaciones en el diseño de la intervención así como pensar en dinámicas de replicación y transferencia.

En segundo lugar, el proyecto tomará el diseño e implementación de experiencias de Policía Comunitaria en el contexto rosarino como un indicador que nos posibilite explicar y comprender en términos generales las relaciones y los vínculos sociopolíticos de interdependencia existente entre actores políticos y policiales. En esta dirección se operativizará, en primer término, el concepto de con/figuración o entramado de Norbert Elias (1993; 1996; 2006). Para Elias, "entramado o configuración" es un concepto con fronteras amplias, de geometría variable que puede aplicarse a cualquier sistema de interacciones. Ahora bien, esa amplitud heurística, podría hacernos caer en una mera generalización o construir una suerte de "categoría zombie", es allí donde necesariamente debemos transitar hacia "el momento empírico" y los fines de la aplicación u operativización de dicho concepto.

Así como Elias sostuvo que eso que definimos como "sociedad" puede ser pensado como una red de relaciones tejida entre una multiplicidad de jugadores (individuos, organizaciones, etc.) que se hallan en relaciones de interdependencia, donde cada uno depende objetivamente de las acciones de los demás; de la misma forma podemos comprender el "entramado" conformado por la red de relaciones contraídas entre actores políticos e institución policial.

Lo que forma el "entramado" es la sucesión de jugadas (acciones, estrategias, etc.) desplegadas por los actores políticos y policiales integrantes de esta configuración, configuración que no es el producto de decisiones puramente individuales de estos actores, pues estos están constreñidos por las dinámicas del entramado. La articulación de las distintas jugadas y estrategias desplegadas por políticos y policías, podrían generar dinámicas y efectos que escapan a sus voluntades y a sus planes racionales. De esta forma la interdependencia entre las distintas posiciones podría poner en marcha dinámicas regulares que se impondrían a cada actor de la configuración como procesos impersonales al ejercer el conjunto del entramado una coacción sobre el comportamiento de cada uno de ellos.

Los actores componentes de esta configuración (políticos y policías), a pesar de la interdependencia, podrían desarrollar lógicas de autonomía relativa, que, en clave de Elias, son el resultado de procesos históricos de autonomización que posibilitan la revalorización de sus recursos simbólicos y materiales (elaboración de cuerpo de saberes y conocimiento, desarrollo de especialistas y profesionales, desarrollo de corpus prescriptivos como normas, procedimientos, etc.). Estas autonomías (de actores políticos y/o policiales) son las que se pondrán en juego al momento de establecer relaciones con los otros componentes de la configuración. La interdependencia constituirá el telón de fondo donde se podrán desplegar estrategias, tácticas y luchas que llevarían al aumento o disminución del grado de autonomía de cada uno de los actores, de allí que para Elias esta autonomía, que no significa independencia, es una cuestión de grados que ha de contrastarse empíricamente en cada entramado específico, en este caso grados de autonomía relativos tejidos entre actores políticos y policiales.

Estas interacciones y pujas por los grados de autonomía relativa representan necesariamente tensiones entre los diferentes individuos o grupos, generando en cada configuración equilibrios inestables y fluctuantes de poder. De allí que pensar en clave de configuración y operativizando el concepto de poder relacional eliasiano, permite complejizar el modelo tradicional de dominación política, que no puede seguir presentando al poder como un objeto que se posee, como una pura acción ejercida externamente y en un sentido y trayectoria única: represivo y descendente. Desde esta matriz teórica, el poder debe ser concebido como una relación, que constriñe en forma desigual tanto a los que ocupan posiciones sociales dominantes como dominadas, generando tanto efectos negativos y positivos así como estrategias de resistencias en los actores que componen estas relaciones.

Señalamos que para Elias, "entramado o configuración" es un concepto con fronteras amplias, de geometría variable que puede aplicarse a cualquier sistema de interacciones. Ello nos llevará a la obligación de avanzar, en segundo término, a la operativización del concepto gobierno como un insumo muy significativo para explicar la anatomía del entramado constituido entre actores políticos e institución policial.

En orden a lo antes señalado consideramos que las acciones y las estrategias desplegadas en el sistema de interacciones entre actores políticos e institución policial son explicadas como prácticas gubernamentales, alineadas bajo la idea de “gobierno” tal como fue desarrollada por Foucault a fines de la década de 1970 con la finalidad de complejizar sus análisis en torno al “poder” (De Marinis, 1999: 75). En un sentido amplio, por “gobierno” se comprende “las técnicas y procedimientos destinados a dirigir la conducta de los hombres”. Foucault al referirse al concepto “conducta” quería significar, al mismo tiempo, que dicho concepto implica por un lado, conducir a otros y, por otro, comportarse dentro de un campo de posibilidades más o menos amplio. Gobernar es “la conducta de conductas” [...] El ejercicio del poder consiste en guiar la posibilidad de la conducta, ordenando sus posibles resultados. Básicamente el poder es...una cuestión de gobierno...modos de acción, más o menos pensados y calculados, que están destinados a actuar sobre las posibilidades de acción de otras personas. Gobernar, en este sentido, es estructurar el campo de acciones posibles de los otros” (Foucault, 1988: 221). En el sentido que el concepto de “gobierno” aquí es precisado, implica que solamente se ejerce sobre sujetos “libres” –al menos en un sentido rudimentario y primario de ser seres vivientes y pensantes que poseen una capacidad física y mental. Por lo tanto libertad (o “autonomía relativa” en clave de Elias) y gobierno dejan de presentarse de esta manera como mutuamente excluyentes; la libertad o autonomía se articula como la precondition y el soporte del ejercicio del gobierno (Foucault, 1988: 221). Pero también la libertad es la posibilidad de reversión estratégica de las relaciones de gobierno a través de la resistencia, de las contra-conductas (Sozzo, 2005). Siguiendo a Foucault para analizar las “prácticas de gobierno” operadas entre actores políticos e institución policial sondeamos empíricamente las siguientes dimensiones: 1) el sistema de diferenciaciones (jurídicas, de estatus, tradicionales, etc.) que permite tanto a actores políticos como policiales actuar unos sobre las acciones de los otros; 2) los tipos de objetivos perseguidos por dichos actores (mantenimiento de privilegios; de autonomía, de beneficios, ejercicio de funciones, oficios, etc.); 3) los medios o recursos instrumentalizados (ejercicio del poder mediante armas, efectos de palabras, desigualdades económicas, sistemas de vigilancia y control, etc.); 4) las formas de institucionalización (que mezcla disposiciones tradicionales, estructuras legales y asumir formas de dispositivos cerrados o de sistemas o aparatos complejos como los órganos del Estado, etc.); 5) los grados de racionalización (nivel de elaboración, transformación, organización, procedimientos, etc.) (Foucault, 1988: 241-242). A estas dimensiones les fueron anexadas: 6) las estrategias de resistencias y 7) los grados de autonomía relativa, tanto de actores políticos como policiales.

Esta doble matriz analítica construida sobre la intersección de la perspectiva eliasiana de la “configuración” o “entramado” con la idea de “gobierno” de raíz foucaultiana a su vez nos permitirá contrastar, debatir y discutir con las herramientas conceptuales producidas, desde los llamados “estudios sociales de la policía”, para comprender y explicar las relaciones entre actores políticos e instituciones policiales teniendo como objeto de observación de la implementación de las experiencias de policía comunitaria.

2.2.OBJETIVOS DEL PROYECTO (contribución al avance del conocimiento científico y tecnológico)

El objetivo general del proyecto es comprender y explicar el diseño e implementación de las experiencias de Policía Comunitaria en la ciudad de Rosario a partir del relevamiento y análisis de los discursos y prácticas de funcionarios policiales y gubernamentales.

Con respecto a los objetivos específicos, estos son:

- Describir y comparar los discursos y las prácticas de los funcionarios de la policía de la Provincia de Santa Fe que se desempeñan en las Unidades de Policía Comunitaria de la ciudad de Rosario, referidos a las dimensiones organizacionales (funciones, recursos, la relación entre sectores policiales y con actores sociales, la relación con operadores judiciales y con los medios de comunicación); profesionales (ingreso, formación, capacitación, trayectoria institucional, identidad, saberes y prácticas policiales y uso de la fuerza) y al tipo de relaciones y dinámicas de interacción establecidas con actores gubernamentales (modalidades y formas de relación; adopción, adaptación o rechazo de las iniciativas, planes y medidas gubernamentales; mecanismos de gobierno y de control de la actividad policial).

- Describir y comparar los discursos y prácticas de los funcionarios gubernamentales (Ministros, Secretarios, Subsecretarios y Directores Provinciales) de la Provincia de Santa Fe referidas al diseño e implementación de los programas de Policía Comunitaria en la ciudad de Rosario relevando: por un lado, las referencias a las dimensiones organizacionales (funciones, recursos, la relación con sectores sociales, la relación con operadores judiciales y con los medios de comunicación); por otro lado, vinculadas con los procesos de formación de los funcionarios policiales (ingreso, formación, capacitación, trayectoria institucional, identidad, saberes y prácticas policiales y uso de la fuerza) y por último, al tipo de relaciones y dinámicas de interacción establecidas con funcionarios policiales (modalidades y formas de relación; mecanismos y estrategias de gobierno y de

control de la actividad policial).

2.3. METODOLOGÍA

La estrategia metodológica general de este proyecto será eminentemente de carácter cualitativo. Nuestro “objeto privilegiado” de indagación es el diseño e implementación de la experiencia de Policía Comunitaria en Rosario y a través de ello explorar las configuraciones sociopolíticas y prácticas gubernamentales existentes entre actores políticos y policiales, actores perteneciente al universo de las denominadas instituciones sociales que poseen la particularidad de construir y significar la realidad social. Estos actores se mueven así, en un doble registro, por un lado, en el nivel simbólico y por otro, se manifiesta a través de acciones y efectos concretos (Suárez de Garay, 2006).

Al respecto, se pretende analizar estos niveles simbólicos y prácticos a través de la operativización de las categorías teóricas-metodológicas de “reformas policiales”, “modelo de policía comunitaria”, “configuración” (Elias) y de “gobierno” (Foucault) que colocan a los actores y sus prácticas en un foco central del análisis. Con ello se procura estatuir al sujeto tanto como unidad de descripción y análisis así como reconocer su capacidad de acción. Esto nos permitirá investigar cómo estos sujetos representan y explican situaciones, eventos y, a su vez, poder comprender en qué medida sus relaciones son la expresión de esas representaciones, de sus experiencias subjetivas y de los procesos institucionales en los cuales se encuentran insertos. Esta estrategia metodológica permitirá vincular los micro-procesos (las representaciones y experiencias de los actores políticos y policiales) a los macro-procesos (los entramados sociopolíticos y las organizaciones gubernamentales) (Suárez Garay, 2006).

Otra peculiaridad relevante para el diseño de la estrategia metodológica, es el carácter de subordinación del dispositivo policial al poder político. La policía como institución social no solamente no es monolítica (por el contrario está plagada de diferenciaciones, tensiones y conflictos) sino que tampoco puede ser pensada como una institución que reproduzca, respete y ejecute automáticamente y minuciosamente las estrategias, órdenes y decisiones dirigidas “desde arriba” (gobierno: actores gubernamentales) (Monjardet, 2010; Saín, 2008). De allí que también resulte importante teórica y metodológicamente, en primer término, indagar los “puntos de vistas” de los actores gubernamentales con competencia en la gestión y gobierno de la institución policial en general y en particular respecto a la Policía Comunitaria, y, en segundo término, explorar la trama y los procesos de intercambio, oposición, resistencia, autonomía, contradicciones, conflictos y negociación que se tejen entre actores políticos y policiales a partir de la experiencia de implementación de la Policía Comunitaria en la ciudad de Rosario.

La posibilidad de relevar empíricamente las estrategias (o “jugadas”) de cómo son pensados los problemas y los sujetos, qué soluciones son inventadas para los problemas, qué fines son imaginados, etc. en la experiencia de implementación de la Policía Comunitaria es altamente significativo. Esta matriz teórica se interesa por las palabras o categorías para definir problemas, los discursos de gobierno que caracterizan sujetos o son usados para explicar políticas, etc. Esto no significa que esta perspectiva es simplemente análisis de discursos o de representaciones sociales, sino que, dado el doble carácter de estos fenómenos (simbólicos y prácticos), estos se orientan a dirigir y moldear conductas de aquellos sujetos con los que se interactúa y se pretende gobernar. Son en este sentido intensamente prácticos. Imaginan el mundo como gobernable, se construyen problemas en la medida en que se imaginan soluciones practicables. Es por ello que siempre están vinculadas a “estrategias”, “jugadas”, “tecnologías”, etc. para intervenir, para responder a la pregunta ¿qué hacer? Desde esta matriz es posible analizar cómo lo imaginado o representado por lo sujetos (políticos y policías) es lo que permite hacer real aquello que alguna vez solamente fue pensado (O'Malley, 2006: 30).

2.4. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN LA UNIDAD EJECUTORA

El Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y RR.II cuenta con instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades previstas por este plan de trabajo. En este sentido, dispone de espacio físico, computadoras con acceso a Internet y mobiliario indispensable para desempeñar las actividades de investigación.

La Facultad por su parte, cuenta con una Biblioteca en la cual pueden consultarse los textos básicos/clásicos referidos al tema escogido así como publicaciones periódicas de diverso alcance que resultan de interés para abordar el tema escogido.

Asimismo, la Facultad también dispone de acceso a la Base de Datos JSTOR que reúne numerosas publicaciones afines al tema escogido.

2.5. BIBLIOGRAFIA

Binder, A. y Martínez, J.: “Informe Regional: Mecanismos de Control Democrático en el Mantenimiento de la Seguridad Interior”, en Fruhling, Hugo (Ed.): Control Democrático en el Mantenimiento de la Seguridad Interior, CED, 1998.

Chinchilla, L.: "El caso del municipio de Villa Nueva, Guatemala" en Frühling, H. (ed): Calles Más Seguras. Estudios sobre policía comunitaria en América Latina, BID, 2004, 38-64.

Dammert, L.: Participación comunitaria en la prevención del delito en América Latina ¿De qué estamos hablando?, CED, Santiago de Chile, 2001.

Dammert, L.: "El gobierno de la seguridad en Chile, 1973/2003", en Dammert, Lucía (ed.), Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos, RED14, 2004.

Dellasoppa, E.: "Estrategias e racionalidade na policia civil do Estado de Rio de Janeiro", en Roberto Briceño León (comp.), Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina, CLACSO, 2002.

De Marinis, P.: "Gobierno, Gubernamentalidad, Foucault y los Anglofoucaultianos (Un Ensayo sobre la Racionalidad Política del Neoliberalismo)", en García Selgas, Fernando y Ramos Torre, Ramón (Eds.): Retos Actuales de la Teoría Social: Globalidad, Reflexividad y Riesgo. Centro de investigaciones Sociológicas, Madrid, 1999.

Elias, N.: "El retraimiento de los sociólogos en el presente", en Elias, N.: Conocimiento y Poder. Ed. La Piqueta, Madrid, 1987, 195-231.

Elias, N.: El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas (1977/1979), Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

----- La Sociedad Cortesana (1969), Fondo de Cultura Económica. México, 2006.

----- Sociología Fundamental (1970), Gedisa, Barcelona, 1996.

Foucault, M.: El Sujeto y el Poder, en Dreyfus, Hubert L. y Rabinow, Paul: Michel Foucault: Mas Allá del Estructuralismo y la Hermenéutica, UNAM, México DF, 1988.

----- La Gubernamentalidad, en AAVV: Espacios de Poder, Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1991.

----- Microfísica del Poder, Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1992.

Fruhling, H.: "Las estrategias policiales frente a la seguridad ciudadana en Chile", en Hugo Frhuling y Azun Candina (eds.): Policía, sociedad y estado: modernización y reforma policial en América del Sur, CED, 2001.

----- "Policía comunitaria y reforma policial en América Latina ¿cuál es su impacto?", en Hugo Frhuling y Azun Candina (eds.): Participación ciudadana y reformas a la policía en América del Sur, CED, 2004a.

----- "La policía comunitaria en América Latina. Un análisis basado en estudios de caso", en Hugo Frühling (ed.), Calles más seguras. Estudios sobre policía comunitaria en América Latina, BID, 2004b.

Khan, T.: Policía comunitaria. Avaluando experiencia, ILANUD, 2000.

Mesquita Neto, P.: "La policía comunitaria en San Pablo: problemas de implementación y consolidación" en Frühling, H. (ed): Calles Más Seguras. Estudios sobre policía comunitaria en América Latina, BID, 2004, 109-137.

Monjardet, D. O que faz a polícia. Sociologia da força pública. Editora da Universidade de São Paulo, 2003.

O'Malley, P.: Riesgo, Neoliberalismos y Justicia Penal. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2006.

Pinhero, P.: "Violencia, crime e sistemas policiais em países de novas democracias", en Tempo Social, 1, 9, 1997.

Quintana, A.: "Informe Nacional: Control Democrático de los Organismos de Seguridad en Chile", en Fuhrling, Hugo (Ed.): Control Democrático en el Mantenimiento de la Seguridad Interior, CED, 1998.

Saín, M.: Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina, FCE, Buenos Aires, 2002.

Sozzo, M.: Policía, violencia, democracia. Ensayos sociológicos, UNL Ediciones, Santa Fe, 2005.

Suárez de Garay, Ma. E.: Los policías: una averiguación antropológica, ITESO, México, 2006.

Urueña Cortes, N.: "La corrupción en la policía. Modalidades, causas y control", en Hugo Frhuling y Azun Candina (eds.): Policía, sociedad y estado: modernización y reforma policial en América del Sur, CED, 2001.

3. IMPACTO DEL PROYECTO

3.1. CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- a. El equipo de trabajo está integrado por graduados que se inician en la práctica de la investigación científica, algunos de los cuales desarrollan actividades docentes en la Facultad de Ciencia Política y RR.II o están relacionados con otros institutos de la UNR. En este sentido, esta actividad puede complementar y potenciar la formación de posgrado (Doctorado y Maestría) que varios de ellos están cursando.
- b. En diferentes etapas de la investigación se incorporarán otros graduados jóvenes y/o estudiantes avanzados que se desempeñan como auxiliares alumnos, a los efectos de familiarizarlos con las actividades de investigación.
- c. Los resultados del trabajo de investigación serán recuperados para el dictado de cursos de grado y seminarios de posgrado relacionados con el objeto de este plan de trabajo.

d. El producto de la investigación será difundido a través documentos de trabajo, publicaciones en revistas académicas, seminarios de discusión, etc. En todas estas actividades se estimulará la participación de los miembros más jóvenes del equipo a los efectos de integrarlos a la investigación.

3.2.CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

La presente investigación permitirá disponer de una mejor comprensión de los contextos que rodean el funcionamiento del Estado y el trato que éste mantiene con sus ciudadanos, aportando herramientas para para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas que involucren a la Policía de la Provincia de Santa Fe. En particular serán insumos que se pondrán a disposición de los decisores de políticas públicas de seguridad en los contextos locales, provinciales y nacionales.

3.3.PERSPECTIVAS DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Los resultados y productos del proyecto de investigación fundamentalmente tendrán como directos destinatarios y usuarios específicos:

a) en primer término, los resultados podrán ser utilizados por actores gubernamentales (con funciones y competencia en el Ministerio de Seguridad, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Control, Secretaría de Seguridad Comunitaria y las diversas subsecretaría y direcciones provinciales) como insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la Policía de la Provincia de Santa Fe.

b) En segundo término y al interior del comunidad científica y académica y más específicamente del campo de estudios sobre la policía, los resultados podrán ser utilizados como base y referencia teórica y empírica de estudiantes de grado, de posgrado y otros grupos de investigación que lleven adelante actividades de formación e investigación en este campo.

6.1. INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

APELLIDO Y NOMBRE: Mutti Vicente Gastón
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Director

APELLIDO Y NOMBRE: Fajardo Eduardo Gabriel
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

APELLIDO Y NOMBRE: Sánchez Ariel Dario
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

APELLIDO Y NOMBRE: Galano Natalia Verónica
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

APELLIDO Y NOMBRE: Moloeznik Victor Gustavo
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

DEL PROYECTO:

APELLIDO Y NOMBRE: FARÍAS LORENA VALERIA
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

APELLIDO Y NOMBRE: callonego Victoria
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

APELLIDO Y NOMBRE: Cena Matias
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

APELLIDO Y NOMBRE: PILAFIS JUAN IGNACIO
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Auxiliar

APELLIDO Y NOMBRE: Güenzi Juan Pablo
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Auxiliar

APELLIDO Y NOMBRE: lazzetta Marco
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

APELLIDO Y NOMBRE: LENZI DANIELA
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Integrante

APELLIDO Y NOMBRE: Motter Maite Cecilia
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Auxiliar

APELLIDO Y NOMBRE: Rizzato María Carolina
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Auxiliar

APELLIDO Y NOMBRE: Fischer Brendalbel
FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO: Auxiliar